

COMPETICIONES

La Federación Italiana aprueba la prórroga para el pago de sueldos a los jugadores

Los clubes de la Serie A respiran aliviados tras la decisión del Consejo Federal de la Federación que les permite retrasar los pagos siempre que haya un acuerdo con los futbolistas.

Palco23
29 ene 2021 - 17:41



La Serie A recibe un balón de oxígeno. La Federación Italiana de Fútbol (Figc, por sus siglas en italiano) ha tenido en cuenta la evolución de la pandemia y las consecuencias económicas que está teniendo para los clubes, facilitándoles que lleguen a acuerdos para el pago de salarios.

El próximo 16 de febrero vence el plazo que los clubes italianos tienen para afrontar el pago de los sueldos pendientes de sus jugadores. Estar tarde, en la reunión de la Figc se ha abordado la situación, reiterando que los clubes deben ponerse al día a mediados de febrero, pero admitiendo la posibilidad de que se pospongan los casos previo acuerdo entre clubes y jugadores.

La federación ha aprobado “el aplazamiento del plazo de control del pago de los salarios del 16 de febrero al 31 de mayo”

para los equipos de la Serie A, la Serie B y la Lega Pro, en relación a los pagos aplazados de los sueldos de noviembre y diciembre de 2020. De manera que ofrece tres meses y medio más a los clubes para ponerse al día.

Los equipos italianos afrontan una grave crisis económica, con una pérdida de ingresos estimada de 1.200 millones de euros esta temporada, por lo que esta decisión de la Figc será de gran ayuda para las entidades en dificultades.

Los equipos de la Serie A ganan tiempo para el pago de los sueldos pendientes de sus jugadores

“El mundo del fútbol ha vuelto a demostrar un gran sentido de la responsabilidad”, destaca el presidente de la Figc, Gabriele Gravina. “El 80% de los clubes de la Serie A y un buen porcentaje de los clubes de la Serie B y C han pagado sus sueldos”, añade, e incluso “algunos ya han pagado sus sueldos de enero”.

“Hoy sólo hemos tomado nota de la posibilidad de ampliar, en presencia de un acuerdo entre el club y los jugadores, los pagos que en todo caso deben regularizarse antes del 31 de mayo”, sentencia el máximo responsable de la federación.